

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MINERVA MEDICAL S A S
Nit: 800.211.365-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00566404
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 1993
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 72 No 127C-91
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: dg@minervamedical.com.co
Teléfono comercial 1: 2268111
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 72 No 127C-91
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: dg@minervamedical.com.co
Teléfono para notificación 1: 2268111
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 4568 Notaría 7 de Santafé de Bogotá del 20 de septiembre de 1.993, inscrita el 23 de septiembre de 1.993, bajo el No.421143 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: MINERVA TRADING COMPAÑIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1709 de la Notaría Cincuenta y Dos de Bogotá D.C. del 19 de junio de 2010, inscrita el 01 de julio de 2010 bajo el Número 01395705 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: MINERVA TRADING COMPAÑIA LIMITADA, por el de: MINERVA MEDICAL S A S.

Por Escritura Pública No. 1709 de la Notaría Cincuenta y Dos de Bogotá D.C., del 19 de junio de 2010, inscrita el 01 de julio de 2010 bajo el Número 01395705 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: MINERVA MEDICAL S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:
1. La compra, venta, importación y exportación de instrumental, materiales y elementos para uso médico quirúrgico, odontológico y de laboratorios clínicos, así como de toda clase de aparatos e instrumentos destinados a los mismos usos. 2. La compra, venta, importación y exportación de productos farmacéuticos. 3. La representación de firmas nacionales y extranjeras para la distribución y venta en el país o en el exterior de los bienes a que se refieren los puntos (1) y (2) anteriores. Para el desarrollo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dicho objeto y en cuanto se relacione directamente con el mismo, la sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles. B. Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. C. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general, toda clase de títulos valores y cualquier otra clase de créditos. D. Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones como depósitos, prestamos, giros, etc. E. Celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualesquiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios o personal a su servicio. F. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades complementarias de la sociedad o accesorias a ellas, o absorber tal clase de empresas. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en los asuntos en que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de la sociedad. H. Celebrar, ejecutar, en general todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa social. También podrá la sociedad invertir con carácter transitorio, recursos de la empresa, en acciones, bonos, títulos de participación, certificados de cambio, certificados de abono tributario o en cualquier otro título valor o depositar dichos recursos en cuentas de ahorro o en depósitos a término.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$600.000.000,00
No. de acciones	:	600.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$600.000.000,00
No. de acciones	:	600.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificadas MINERVA MEDICAL S.A.S estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Director General, quien tendrá 4 suplentes

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada por el Representante Legal. El Director General: La sociedad estará representada legalmente ante terceros por el Director General quien tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía, y podrá obligar a la sociedad hasta un monto de cuatrocientos (400) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. Por lo tanto, se entenderá que el Director General podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la sociedad, hasta dicho monto. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales hasta el monto establecido, 3) Celebrar y ejecutar todo tipo de contratos hasta el monto establecido. 4) Realizar inversiones y solicitar préstamos hasta el monto establecido 5) Comparecer ante las autoridades administrativas o judiciales para defender los intereses de la sociedad. 6) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad hasta el monto establecido. 7) Interponer toda clase de recursos, y desistir ante cualquier autoridad judicial o administrativa. 8) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias. 9) Presentarse a licitaciones ante las entidades estatales y suscribir los documentos necesarios hasta el monto establecido, 10) Celebrar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta el monto establecido. 11) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 12) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propias como representante legal de la sociedad, y en lo no previsto aquí, según lo consagra el código de comercio para las sociedades anónimas. Para celebrar actos superiores a 400) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, requerirá autorización previa y escrita de la Asamblea de Accionistas. El Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Suplente del Director General, tendrán las mismas facultades del Director General, sin embargo, deberán celebrar cualquier acto con dos firmas de los suplentes del Director General.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 66 del 5 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2023 con el No. 03048060 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director General	Jhon Edison Rodriguez Sanchez	C.C. No. 1031137890

Por Acta No. 63 del 20 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2023 con el No. 02936971 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Director General	Sandra Maria Del Pilar Torres Cordoba	C.C. No. 51783129

Por Acta No. 66 del 5 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2023 con el No. 03048060 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del	Antoine Eudoro Acosta Castillo	C.C. No. 79804135

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Director
General

Cuarto Arleidy Santos Barahona C.C. No. 52314231
Suplente Del
Director
General

Por Acta No. 63 del 20 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2023 con el No. 02936971 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Director General	Juan Alberto Escallon Del Duran	C.C. No. 1020729567

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 50 del 30 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2017 con el No. 02203877 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MEKA CONSULTING S.A.S.	N.I.T. No. 900083940 9

Por Documento Privado del 3 de abril de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2017 con el No. 02203879 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Frey Bermudez Sandoval	C.C. No. 79910725 T.P. No. 98519-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Myriam Evangelina	C.C. No. 52180735
Suplente	Carreño Sanchez	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003568 del 21 de diciembre de 2001 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00824840 del 30 de abril de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0003569 del 21 de diciembre de 2001 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00829175 del 30 de mayo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002479 del 10 de septiembre de 2002 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00844220 del 12 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002360 del 29 de agosto de 2003 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00896101 del 3 de septiembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001548 del 7 de julio de 2008 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01227626 del 11 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002059 del 22 de agosto de 2008 de la Junta de Socios de Bogotá D.C.	01237684 del 27 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002059 del 22 de agosto de 2008 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01237685 del 27 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002059 del 22 de agosto de 2008 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01237687 del 27 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002059 del 22 de agosto de 2008 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01237688 del 27 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002059 del 22 de agosto de 2008 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01237692 del 27 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1708 del 19 de junio de	01395224 del 30 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2010 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	2010 del Libro IX
E. P. No. 1709 del 19 de junio de 2010 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01395705 del 1 de julio de 2010 del Libro IX
Acta No. 31 del 26 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01519045 del 10 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 44 del 9 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01949021 del 18 de junio de 2015 del Libro IX
Acta No. 46 del 3 de octubre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02146698 del 5 de octubre de 2016 del Libro IX
Acta No. 48 del 25 de octubre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02165071 del 12 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 51 del 8 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02246765 del 28 de julio de 2017 del Libro IX
Acta No. 55 del 26 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02494760 del 9 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 55 del 10 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02553205 del 14 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 65 del 2 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03012999 del 31 de agosto de 2023 del Libro IX
Acta No. 66 del 5 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03048059 del 21 de diciembre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4645
Actividad secundaria Código CIIU:	4773
Otras actividades Código CIIU:	4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 31.229.224.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de diciembre de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 16:02:17

Recibo No. AA24146388

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414638871CC4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO